

Plan de Mejoras

Fecha del informe ACCUA (Especificar tipo de informe ACCUA) (*)		Recomendación ACCUA o Punto débil	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones	Responsable	Fecha inicio	Fecha fin	Indicador de seguimiento (en su caso)
Plan de mejora del Informe provisional de Renovación de la Acreditación de los Títulos oficiales 05/07/2023	C1	1. Se debe publicar una descripción del perfil básico del profesorado	<ul style="list-style-type: none"> Se solicitará al PDI del título un breve currículum y su visto bueno para publicar en la web aquellos que den su consentimiento. De la misma forma se enlazarán nombre del profesor con su registro ORCID que es un registro de carácter público, pero la publicación del currículum está supeditada a lo descrito en el informe de protección de datos adjunto en el COLABORA. Web del título: En proceso de ejecución	Dirección del centro	Junio 2023	Abril 2024	No procede
		2. Se deben introducir mecanismos para que la página web cuente con mecanismos de accesibilidad para personas con diversidad funcional.	<ul style="list-style-type: none"> Se actualizará la información de la web del título siguiendo las indicaciones de la Guía de Renovación de la Acreditación de ACCUA para títulos de Grado y Máster prevista en el Criterio 1. Web del título: En proceso de ejecución	Dirección del centro	Junio 2023	Abril 2024	ISGC-P01-01 ISGC-P01-02 ISGC-P01-03
		3. Se debe disponer, distinguir y publicar información desagregada sobre la satisfacción global de los diferentes títulos de la Escuela así como mejorar significativamente la					

		<p>muestra y tasas de respuesta.</p> <p>4. Se debe mejorar la estructura de la web del título, diseño, estandarización y facilidad de localización de la información, al igual que algunos de los documentos que se comunican a través de ella.</p> <p>5. Se recomienda mejorar el acceso a la información a través de la web de la UCA haciéndolo más intuitivo</p> <p>6. Se recomienda publicar los planes de mejora de manera independiente, en la página web del Centro</p>	<p>- Se reestructurará y maquetará la web del título para hacerla más accesible y facilitar la localización de la información, así como su accesibilidad.</p> <p>Web del título: En proceso de ejecución</p>				
	C2	<p>7. Se deben poner en marcha acciones para disponer de los planes de mejora de la titulación de todas las anualidades y de sus informes de seguimiento</p> <p>8. Se deben poner en marcha de acciones para implantar, de manera efectiva, procedimientos para la realización de prospectivas</p>	<p>- Se actualizará la información de la web del título siguiendo las indicaciones de la Guía de Renovación de la Acreditación de ACCUA para títulos de Grado y Máster prevista en el Criterio 1.</p> <p>Web del título: En proceso de ejecución</p> <p>- Siguiendo nuestro SGC, P07 Proceso de medición de resultados, mantendremos reuniones al comienzo y al final del curso académico con los empleadores para recabar información sobre sus necesidades, expectativas y satisfacción.</p>	<p>Dirección del centro</p> <p>Dirección del centro / Coordinadores</p>	<p>Junio 2023</p> <p>Octubre 2023</p>	<p>Abril 2024</p> <p>Septiembre 2024</p>	<p>ISGC-P01-01 ISGC-P01-02 ISGC-P01-03</p> <p>Información cualitativa obtenida de las reuniones</p>

		<p>y recogida de datos sistemática de empleadores (y aumentar significativamente las de otros colectivos implicados en el título, particularmente egresados) y para tener en cuenta su opinión en la gestión, garantía de calidad del título y retroalimentación de actores de interés de la sociedad</p>	<p>Actas reuniones con empleadores</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se enviarán correos electrónicos a los egresados/as previo a la aplicación de las encuestas enviadas por el Servicio de Gestión de la Calidad anualmente animando y fomentando la participación expresando su opinión sobre ítems contemplados en el cuestionario. <p>Copia de e-mails</p>	Dirección del centro	Octubre 2023	Septiembre 2024	ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de egresados/as
		<p>9. Se deben poner en marcha acciones para disponer de información de todos los indicadores y evidencias del SGC para todas las anualidades y actores de interés y facilitar el acceso a los mismos. Recoger en el gestor documental toda la información generada por todos los procesos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se solicitará al Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación la reducción del nº de preguntas de la encuesta para facilitar su cumplimentación a los egresados/as <p>Copia de e-mails</p>	Dirección del centro	Octubre 2023	Septiembre 2024	ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de egresados/as
		<p>10. Se recomienda que los planes de mejora contemplen, de forma proactiva, los indicadores del estudio y las carencias detectadas por el PDI, estudiantes y Personal de apoyo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se archivarán en el espacio COLABORA del Centro, todos aquellos registros contemplados en los procesos del SGC. <p>Web del título: En proceso de ejecución</p>	Coordinador	Junio 2023	Junio 2024	No procede
C3		<p>11. Se deben establecer procedimientos formales de</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de reglamento interno de la escuela en fase de borrador, dónde se recoge las funciones específicas 	Dirección del Centro	Junio 2023	Junio 2024	ISGC-P04-10

		coordinación del título y disponer de actas y acuerdos de las reuniones	de los coordinadores de título, así como de la coordinación docente entre profesores. Funciones específicas más allá de las descritas en el Estatuto Básico del Coordinador de la UCA: https://bit.ly/3VN4X0J				
		12. Se recomienda poner en marcha acciones para mejorar sustancialmente los indicadores de satisfacción de TFG	<ul style="list-style-type: none"> - Aprobación en la comisión de TFG del sistema que estuvo en vigor durante la pandemia, a través del plan de contingencias, en el que el alumnado podía defender el TFG con anterioridad a la realización de las prácticas, y su defensa sería online. Actas reuniones TFG / Actas celebración jornadas de tutorización	Comisión TFG / Dirección del centro	Junio 2023	Septiembre 2024	ISGC-P04-11
		13. Se recomienda poner en marcha acciones para mejorar la satisfacción de los estudiantes con la coordinación docente y hacerlos partícipes de dichas acciones					
	C4	14. Se debe disponer de datos concretos de cada profesor y hacerlos accesible para analizar la evolución y adecuación y conocer su perfil	<ul style="list-style-type: none"> - Campaña de información a los departamentos y profesores del título para recordar que la próxima convocatoria DOCENTIA está próxima. Se enviarán correos electrónicos recordando la necesidad de que el departamento inste a la participación del profesorado en DOCENTIA. Se crea un FAQ. Copia de e-mails	Coordinador	Junio 2023	Junio 2025	ISGC-P05-05
		15. Se deben diseñar acciones para mejorar extraordinariamente la					

		valoración del estudiantado sobre los procesos relacionados con las prácticas externas y tener más información de este indicador					
		16. Se deben poner en marcha procedimientos para aumentar la participación del profesorado en su evaluación mediante Docentia, una vez que la UCA lo tiene implantado como programa para la evaluación de la actividad docente.	- Dentro de las funciones desarrolladas en el reglamento interno de coordinación, incluyéndose el nombramiento de un tutor en cada uno de los cursos con la intención de informar al alumnado de las asignaturas a cursar, proveyendo de la información necesaria para superar la asignatura de Prácticas externas. <i>En desarrollo</i>	Dirección del centro (Tutor Académico de Prácticas)	Septiembre 2023	Continuo	ISGC-P04-14
		17. Se deben establecer acciones y procedimientos para potenciar y favorecer la dedicación a la investigación del profesorado, de manera que alcancen, en mayor número, el grado de doctor y la obtención de mayor número de sexenios	- Campaña de información a los departamentos y profesores del título para recordar que la próxima convocatoria DOCENTIA está próxima. Se enviarán correos electrónicos recordando la necesidad de que el departamento inste a la participación del profesorado en DOCENTIA. Se crea un FAQ. <i>Copia de e-mails</i>	Coordinador	Junio 2023	Junio 2025	ISGC-P05-05
	C5	18. Se debe garantizar y gestionar, por parte del Centro, la oferta de prácticas para todos los estudiantes. Asimismo, se debe mejorar extraordinariamente la información en web y	- Se solicitará al PDI del título un breve currículum y su visto bueno para publicar en la web aquellos que den su consentimiento. De la misma forma se enlazará nombre del profesor con su registro ORCID que es un registro de carácter público, pero la publicación del	Dirección del centro	Junio 2023	Abril 2024	No procede

C6	<p>satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas. Finalmente, se deben hacer públicos los datos de prácticas externas realizadas en las diferentes anualidades y de la oferta de las mismas por parte del título</p>	<p>currículo está supeditada a lo descrito en el informe de protección de datos adjunto en el COLABORA. Web del título: En proceso de ejecución</p>	Dirección del centro (Tutor Académico de Prácticas)	Septiembre 2023	Continuo	ISGC-P04-14
	<p>19. Se deben implementar acciones para que exista movilidad suficiente en el título, tanto entrante como saliente, y disponer de datos satisfacción con la misma</p>	<p>- Dentro de las funciones desarrolladas en el reglamento interno de coordinación, incluyéndose el nombramiento de un tutor en cada uno de los cursos con la intención de informar al alumnado de las asignaturas a cursar, proveyendo de la información necesaria para superar la asignatura de Prácticas externas. En desarrollo</p>				
	<p>20. Se deben llevar a cabo acciones extraordinarias y urgentes para corregir las tasas de ocupación, preferencia, abandono y graduación ya que se mantienen en el tiempo muy desviadas de lo indicado en la memoria verificada</p>					
	<p>21. Se deben intensificar las acciones para aumentar la tasa de rendimiento de TFG</p>					

	<p>22. Se deben analizar las asignaturas con bajos valores de tasa de rendimiento y las asignaturas con elevados porcentajes de no presentados y llevar a cabo las acciones necesarias para corregirlas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se va a ofertar la posibilidad de realizar asignaturas optativas dentro de los programas de movilidad internacional - Se fomentará la posibilidad de retomar contactos con universidades extranjeras con los que realizar intercambios de movilidad. <p>Copia de e-mails</p>	<p>Dirección del centro (Responsable de movilidad)</p>	<p>Septiembre2023</p>	<p>Septiembre 2025</p>	<p>ISGC-P04-09</p>
	<p>23. Se recomienda analizar cuidadosamente el desarrollo y orden del programa formativo teniendo en cuenta sugerencias de los estudiantes</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de acciones dirigidas a centros de Formación Profesional con la intención de atraer alumnado, más allá de los Institutos de Bachillerato dónde la tasa de preferencia no ha alcanzado los valores deseados. <p>Copia de e-mails</p> <ul style="list-style-type: none"> - Con la intención de mejorar la tasa de ocupación, desde la dirección se ha solicitado al Vicerrectorado de Profesorado la reducción del número de plazas a ofertar de 45 a 30, tal y como recoge la memoria verificada del título. - Las tasas de abandono y graduación están ligadas con la fidelización del estudiantado para con el título. La acción propuesta para la mejora de la tasa de preferencia está directamente relacionada con estas dos. Estimamos que una mejora considerable en la tasa de preferencia, conllevará una reducción en las tasas de abandono y una mejora en las de graduación. 	<p>Dirección del centro</p>	<p>Junio 2023</p>	<p>Junio 2026</p>	<p>ISGC-P06-01 ISGC-P06-02 ISGC-P06-03 ISGC-P06-04 ISGC-P04-04 ISGC-P04-05</p>

		<ul style="list-style-type: none"> - Realización de reuniones semestrales con el profesorado de las asignaturas que presentan valores bajos en sus tasas para analizar y corregir las desviaciones <p>Actas de reuniones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modificación sustancial de la memoria del Grado, prevista para el periodo 2024-25 <p>Por definir</p>	<p>Coordinador</p> <p>Dirección del Centro y CGC</p>	<p>Julio 2023</p> <p>Marzo 2022</p>	<p>Julio 2024</p> <p>Junio 2025</p>	<p>Tasa de rendimiento y evaluación por asignatura</p> <p>No procede</p>
C7	<p>24. Se debe analizar cuidadosamente y poner en marcha acciones extraordinarias para mejorar las tasas de ocupación y preferencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de acciones dirigidas a centros de Formación Profesional con la intención de atraer alumnado, más allá de los Institutos de Bachillerato dónde la tasa de preferencia no ha alcanzado los valores deseados. <p>Copia de e-mails</p>	<p>Dirección del centro</p>	<p>Junio 2023</p>	<p>Junio 2026</p>	<p>ISGC-P06-01 ISGC-P06-02 ISGC-P06-03 ISGC-P06-04 ISGC-P04-04 ISGC-P04-05</p>
	<p>25. Se debe analizar cuidadosamente y poner en marcha acciones extraordinarias para reducir la tasa de abandono y aumentar la tasa de graduación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Con la intención de mejorar la tasa de ocupación, desde la dirección se ha solicitado al Vicerrectorado de Profesorado la reducción del número de plazas a ofertar de 45 a 30, tal y como recoge la memoria verificada del título. 				
	<p>26. Se deben obtener datos acerca de la satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados, bien mediante encuestas de satisfacción o mediante procedimientos alternativos (p.ej. constitución de grupos focales al efecto).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Las tasas de abandono y graduación están ligadas con la fidelización del estudiantado para con el título. La acción propuesta para la mejora de la tasa de preferencia está directamente relacionada con estas dos. Estimamos que una mejora considerable en la tasa de preferencia, conllevará una reducción en las tasas de abandono y una mejora en las de graduación. 				

		<p>27. Se recomienda poner en marcha acciones para que los estudiantes hagan uso de los programas y actividades de orientación académica y profesional.</p>	<p>- Se difundirán las diferentes acciones y opciones de orientación, tanto académica como profesional que dispone la UCA y que diseñará el propio centro de manera particular.</p> <p>Web del centro</p>	<p>Coordinador del título</p>	<p>Octubre 2023</p>	<p>Septiembre 2024</p>	<p>ISGC-P06-07 ISGC-P06-08</p>

